PROYECTO SANABRIA SAS
NIT. 901.633.148-6

OFC-1792-24-007

SEÑORES,
MUNICIPIO DE TUNJA

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 1792 DE 2024

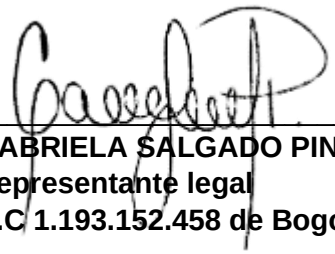
OBJETO: MVT 171 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES: MVT 162 CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL E IMPLEMENTACIÓN DE PARADEROS ESTABLECIDOS PARA EL SISTEMA DE MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE TUNJA.

ASUNTO: **SOLICITUD DE AMPLIACION SUSPENSIÓN CONTRATO 1792-2024**

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales y al correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N°1792 amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, solicitamos formalmente ampliación a la suspensión del contrato 1792-2024 por un término de veintiun (21) días a partir del 13 de enero. dada la solicitud de ampliación a la suspensión del contrato 1810-2024, dado que no se ha realizado labores de reparación de la capa asfáltica de 3 puntos a intervenir, por tanto, esta interventoría avala la ampliación de la suspensión al contrato 1810 de 2024.

Dada en Bogotá D.C a los 10 días del mes de enero de 2025.



GABRIELA SALGADO PINILLA
Representante legal
C.C 1.193.152.458 de Bogotá D.C